



Conv. Becas Propias estudiantes colaboradores/as para el apoyo a estudiantes con discapacidad y NEAE

03/10/2019

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)”, POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS PROPIAS PARA ESTUDIANTES COLABORADORES/AS PARA EL APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). CURSO ACADÉMICO 2019/2020



El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, a través de la Unidad de Becas y Asistencia Estudiantil y dentro del marco del “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)” y considerando la normativa, para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión ordinaria 20 de septiembre de 2016) convoca BECAS PROPIAS para ESTUDIANTES COLABORADORES, que realicen funciones de apoyo a estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocato Est Colaboradores (19 20).pdf	222.35 KB